

XILOCA 10
págs. 189-202
1992

ALGUNAS PROPUESTAS PARA EL ECODESARROLLO DEL CAMPO DE BELLO Y POR EL PARQUE NATURAL DE LA LAGUNA DE GALLOCANTA

Chabier de Jaime Lorén*

Resumen.- *Se plantea un análisis de la situación ambiental y socioeconómica de la laguna de Gallocanta, proponiéndose su declaración como parque natural para garantizar la conservación del medio y para impulsar un desarrollo sostenible del Campo Bello. Se proponen estrategias que fomentan un ecodesarrollo a partir de fórmulas de producción que implica a la población de la zona en el mantenimiento de la calidad ambiental.*

Summary.- *Analysis of the environmental and socioeconomic situation of the pool of Gallocanta and a proposal of its declaration as a natural national park. Complementary strategies and foreseen effects in the development of the Campo de Bello.*

Desde que en la laguna de Gallocanta, se inició su protección, hace ya casi una veintena de años, han sucedido diversos acontecimientos a su alrededor que, posiblemente, pueden condicionar el porvenir de la misma. Queremos hacer un escueto balance de estos hechos para después abordar nuestro punto de vista acerca de la gestión del ecosistema y los programas de desarrollo de la comarca.

En primer lugar, merece resaltar el reconocimiento del valor ecológico de Gallocanta por la comunidad científica internacional. Los incipientes estudios ornitológicos permitieron comprender su importancia para las aves acuáticas, bien como zona de invernada (sobre todo de anátidas buceadoras), bien como zona de nidificación y de paso para otras aves migratorias ligadas al medio acuático. A ello se ha sumado el papel de la laguna como zona de paso e invernada de gran parte de la población

* Grupo Naturalista OTUS-ATENEO.

européa de grulla, aspecto que ha resaltado la dimensión de su categoría internacional. Pero, además, la investigación de otros aspectos biológicos, como el funcionamiento de sus comunidades vegetales y animales, y sus complejas interacciones entre sí y con el particular medio físico de carácter endorréico, estepario y continental. Esto ha permitido descubrir en el terreno de la limnología y la botánica otros aspectos tan relevantes como los ornitológicos, que incrementan la singularidad de la laguna.

Por otra parte, diversos estudios han permitido conocer el interés de otros ecosistemas anexos dentro o fuera de la cuenca endorréica, como son parameras, bosques, montañas y ríos. Con ellos las comunidades biológicas de laguna establecen relación y al ellos se les confieren unas propiedades que matizan su carácter específico.

La divulgación de sus valores naturales entre los círculos de biólogos y conservacionistas europeos han permitido que nuestra laguna esté resultando muy conocida. Esto ha permitido que el número de naturalistas y aficionados a la Naturaleza que la visitan crezca rápidamente, sobre todo aprovechando los espectaculares pasos migratorios de las grullas. Y ello, aún a pesar de la escasa difusión que ha tenido y de la exigua infraestructura turística que dispone la comarca.

La importancia ecológica de Gallocanta es tal que el gobierno del estado español la considera "Zona húmeda de importancia internacional", atendiendo a sus compromisos de aplicar los convenios internacionales por él ratificados. Posteriormente, el gobierno aragonés le otorga la figura legal de "Refugio Nacional de Caza", mediante la cual se restringe la caza y se regulan ciertas actividades lesivas. En esta situación se encuentra en la actualidad.

Todo esto ha permitido erradicar, esperamos que definitivamente, ciertos proyectos desarrollistas que pretendían desecar la laguna para su puesta en cultivo.

Pero, paralelamente, se han producido actuaciones agrícolas que están causando un serio impacto en el equilibrio ecológico, de consecuencias no siempre bien conocidas.

Por un lado, se realizaron amplias roturaciones en los prados halófilos de su entorno, bien para establecer cultivos de regadío (con canales de drenaje incluidos), bien para cultivos de secano (algunos de rentabilidad muy discutible) sobre terrenos de titularidad comunal. En zonas más altas y dentro de la cuenca endorréica, extensos encinares y robledales fueron roturados, a su vez, para ampliar la superficie en cultivo. Por no hablar, del proyecto –afortunadamente detenido a última hora– de aterrizar importantes manchas de carrasca y roble para establecer plantaciones de pino. Actuaciones, éstas, que contaban con ayudas pública, en mayor o menor medida, para su ejecución.

Por otra parte, se implantaba una intensificación en la agricultura de secano: abandono del barbecho, especialización en el cultivo cerealista y la ganadería de ovino, mecanización generalizada, uso extendido de pesticidas, fertilizantes sintéticos y semillas blindadas, apertura de pozos para el riego, roturación de baldíos y ribazos, abandono de cultivos alternativos (leguminosas, viñas, azafrán, etc), etc.

La agricultura intensiva cerealística ha requerido una considerable capitalización de las explotaciones. Pero lejos de presentar una tendencia asociativa para conseguir racionalizar las inversiones, éstas han resultado muy superiores a las necesidades



Lagunazo de Gallocanta. Foto: Ricardo Serrano.

globales. Así, por ejemplo, el parque de maquinaria agrícola resulta excesivo para la superficie cultivada. Y esto, en bastantes casos, ha venido acompañado de la necesidad de recurrir a préstamos financieros, con la consiguiente disminución en la rentabilidad de las explotaciones.

Esta orientación al monocultivo ha producido una uniformidad en el paisaje agrario y una simplificación de sus sistemas biológicos. Esto ha ocasionado un empobrecimiento de sus comunidades, que queda de muy manifiesto con la rarefacción de las aves esteparias.

Sin embargo, esto no parece haber afectado –sino tal vez beneficiado– a un nuevo visitante: la grulla. La ruta migratoria de la casi totalidad de grullas que invernan en la península ibérica pasan por la laguna y son varios miles las que se quedan en ella todo el invierno. La grulla aprovecha, básicamente, los granos caídos en la recolección mecanizada en el otoño, mientras que suele alimentarse de la simiente de los sembrados durante el invierno.

Este inusitado fenómeno ha ocasionado las razonables protestas de los agricultores del Campo de Bello. Pero lo lamentable de esto ha resultado de la actitud de la Consejería de Agricultura de la Diputación General de Aragón ante el problema. En lugar de realizar una indemnización generosa, abonando prontamente y asumiendo todos los gastos, la administración autonómica pagaba tarde y mal. Cuando los agricultores no habían cobrado los daños del año anterior, veían llegar cada vez más grullas, sintiéndose abandonados por sus gobernantes. La comprensible irritación de

aquéllos les llevó a molestar a las aves en su entrada a los dormideros. Y todo ello por unos gastos globales de unos ocho millones de pesetas (cuando el mismo gobierno no duda en gastar más de dos mil millones en innivar las pistas de esquí del Pirineo).

De la inicial indiferencia de los vecinos hacia la laguna se ha pasado al rechazo y hostilidad ante cualquier perspectiva conservacionista, aún cuando redunde en el beneficio de los pueblos. Este irresponsable proceder de la D.G.A. ha echado por tierra los frutos de las campañas de sensibilización para los habitantes de la comarca hacia la conservación de Gallocanta.

Esto fue motivo para que asociaciones conservacionistas europeas denunciasen a los gobiernos estatal y autonómico ante la Comisión de las Comunidades Europeas por el incumplimiento de sus compromisos internacionales por tomar medidas suficientes para garantizar el paso y la estancia de las grullas en Gallocanta.

En otra línea, y a pesar de la productividad de los cultivos, la generalizada crisis rural ha provocado un progresivo goteo demográfico en los pequeños pueblos de la cuenca. Proceso acompañado con una falta de inversiones de las administraciones públicas y una reducción de los servicios, lo que todavía complica más el porvenir de la comarca.

TENDENCIA SOCIOECONÓMICA

En nuestros días, están surgiendo diversos fenómenos económicos y sociales que pueden determinar el futuro de los pueblos y el de los ecosistemas de la cuenca endorréica.

El hecho más significativo es el proceso de reconversión agrícola que resulta de la aplicación de las directrices de la política agraria comunitaria. Los cultivos excedentarios, como es el caso del cereal, están resultando penalizados de múltiples formas. El precio del trigo ha sufrido un importante descenso en relación con el coste de la vida y los gastos de producción, lo que ha repercutido en un grave descenso de las rentas. La propuesta de regionalización del cereal presentada por el Ministerio de Agricultura pretende reducir su producción y afecta seriamente al porvenir agrícola de la comarca.

Ante tal situación se plantea una política que fomenta el abandono de tierras y las jubilaciones anticipadas. Si a ello se suma la ausencia de cultivos alternativos rentables que suplan y complementen al cereal, no parece tener una perspectiva muy halagüeña la agricultura en el actual contexto de la CEE.

Sin embargo se presenta otra circunstancia nueva. La existencia de diversos fondos económicos comunitarios de diversa índole destinados a favorecer el desarrollo integrado de zonas rurales deprimidas. Por un lado la Comunidad Europea dispone del programa de "Ayudas Comunitarias para el Medio Ambiente" (ACMA), por el cual se subvencionan proyectos de conservación de áreas de interés ecológico. Por otra parte han aparecido las "Acciones comunitarias para la conservación de la naturaleza" (Acnat) que financian proyectos presentados por los estados miembros encaminados al mantenimiento o restablecimiento de hábitats de interés y de especies en peligro

de extinción. También existe un reglamento comunitario que contempla ayudas a los agricultores que participen en los programas conservacionistas en las "Áreas Ambientalmente Sensibles". Y, de carácter menos específico, existen fondos europeos (como el del programa "LEADER" de fomento del desarrollo rural ya en marcha en la comarca del Jiloca) u otros, como el de las subvenciones para el abandono de tierras.

Además de los fondos europeos oficiales, existen otros de carácter privado como el "Fondo Patrimonio Natural Europeo" que promueve acciones encaminadas conseguir el desarrollo socioeconómico compatible con la conservación de los recursos naturales y culturales.

Interviene, también, un tercer factor que puede influir en nuestra zona. Existe una mayor concienciación social ante las cuestiones medioambientales, siendo amplias las capas de población, tanto en Aragón como, sobre todo, en otros países europeos que muestran un indudable interés en la conservación de los hábitats singulares. Esto se manifiesta por el impresionante crecimiento de un "turismo verde" que prefieren zonas con un patrimonio natural y cultural bien conservado. Pero es más, comienzan a ser crecientes los consumidores que eligen productos que no han causado daños al medio natural en su elaboración o que proceden de zonas de alto valor ecológico.

EL PARQUE NATURAL

Creemos que los objetivos básicos en cualquier proyecto de gestión de la laguna de Gallocanta son obvios: el mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los pueblos asegurando su futuro y el crear condiciones que garanticen la conservación de los ecosistemas de la cuenca endorreica.

Desde el Grupo Naturalista OTUS-ATENEO pensamos que estos objetivos pueden alcanzarse mediante diversas actuaciones que generen un modelo de desarrollo rural que permita realizar un modelo de aprovechamiento sostenido de los recursos naturales y culturales de la comarca. En definitiva, vemos que el desarrollo económico de la zona viene ligado a medio plazo a la conservación de los hábitats de las comunidades biológicas. Y esto, para su puesta en marcha va a necesitar de recursos financieros de la Comunidad Europea, del Gobierno central, de la Diputación General de Aragón y de las Diputaciones Provinciales, así como de un esfuerzo de adaptación y renovación de los vecinos de los pueblos de la zona.

En primer lugar, y a tenor de la importancia ecológica de la laguna, consideramos como muy precaria la figura legal actual ("Refugio Nacional de Caza") y proponemos que sea declarada el "Parque Natural de la Laguna de Gallocanta" a corto plazo.

Para ello deberían ampliarse sus límites y, al mismo tiempo, establecer una gradación de las actividades humanas en las distintas áreas según su impacto, desde el uso agrícola-ganadero de la periferia hasta la consideración de "reserva integral" de la zona del actual refugio de caza.

Debería crearse un patronato gestor en el que estuviesen representados los intereses de los vecinos de los pueblos, así como la administración, los sindicatos agrarios, los científicos, los ecologistas, etc. Y, además, debería elaborarse un plan global



Invernada de patos colorados y fochas en la laguna de Gallocanta. Foto: Ricardo Serrano.

de gestión por un equipo técnico multidisciplinar (formado por biólogos, agrónomos, economistas, sindicatos, promotores turísticos, etc).

Entre las normas más urgentes para la gestión del parque natural debe contemplarse una indemnización abundante y diligente que permita compensar los daños causados por la grulla en los cultivos y las molestias derivadas. Esta medida debe aplicarse en cualquier caso para resolver eficazmente las justas demandas de los agricultores.

Pero, por otra parte, también deben delimitarse la titularidad de ciertos terrenos de las inmediaciones del vaso, así como favorecer el abandono de las roturaciones de los prados de las márgenes, la obturación de los canales y zanjas que dañan el régimen hídrico de la laguna y resolver el problema de los vertidos urbanos de los pueblos.

Al tiempo que una dotación económica que resuelva las actuales penurias y sea acorde a su importancia y a la magnitud de su problemática, debiéndose aumentar la guardería y sus medios. Y también creando una estación biológica que integra la investigación científica sobre la laguna, no sólo de ámbito ornitológico sino sobre otros aspectos como los limnológicos o florísticos, que denotan lo excepcional de Gallocanta.

Por otra parte, parece que ciertos aspectos de la intensificación agrícola en la comarca del Campo de Bello no son compatibles con la preservación de la laguna, y deben corregirse para evitar problemas de contaminación.

Las simientes de cereal presentan un tratamiento con blindajes de sulfato de cobre y mercurio que resulta tóxico para la fauna que lo consume. Puede estar produciéndose un lento envenenamiento en las grullas –consumidoras de grano de siembra en su paso prenupcial– cuyos efectos se manifiesten en la fertilidad o en otros procesos fisiológicos (a este respecto se recuerda el envenenamiento masivo de anátidas por pesticidas en Doñana en el año 1986).

El empleo generalizado de herbicidas en los cultivos de cereal de secano y la masiva utilización de abonos químicos, pueden estar afectando a la calidad de las aguas.

Los procesos erosivos en algunas parcelas de pendiente considerable que corresponde a roturaciones de monte producen un aporte de materiales sólidos que pueden favorecer la colmatación de la laguna.

La corrección de estas actividades debe pasar por una reutilización de técnicas tradicionales de cultivo orientadas al aprovechamiento integral de los recursos de la zona. Una adecuada alternancia de cultivos mediante la introducción de leguminosas forrajeras, la reincorporación del barbecho, el aprovechamiento ganadero de los pastizales próximos a la laguna que fueron recientemente roturados, el empleo de semillas no tratadas o la regulación de las sacas de leñas en el monte para conseguir una recuperación de suelos y facilitar su evolución hacia bosque son algunas medidas, dentro de un plan global de gestión, que pueden ayudar a la conservación de la laguna.

Pero esta extensificación de la agricultura no es más que un proceso de reconversión en el marco de una declaración de parque natural, que no puede pedirse a los agricultores de la comarca sin unas contrapartidas que, en conjunto, les resulten más beneficiosas que la situación actual. Es más, debe conseguirse que la economía de los pueblos de la zona esté ligada a la conservación de la laguna, será la mejor garantía para su preservación.

Es ahora cuando debe exigirse una actuación decidida del Gobierno de Aragón en la planificación de la gestión de la comarca y, sobre todo, en el acceso a la imprescindible financiación con fondos comunitarios para la viabilidad de los proyectos y, en definitiva, de la conservación de la laguna de Gallocanta, lo que resulta ser un compromiso internacional.

Hay que recordar que mediante ayudas de las "Acciones comunitarias para la Conservación de la Naturaleza" (Acnat) se están financiando proyectos de cientos de millones de pesetas encaminados a la conservación de especies en extinción y sus hábitats (algunos con hasta un 90% de su coste total, como el de un pequeño pez autóctono de ciertas zonas húmedas valencianas).

Mediante un ya muy adelantado proceso de declaración de "Áreas Ambientalmente Sensibles" en varias comarcas esteparias de Castilla y León se van a conseguir importantes compensaciones económicas. Para ello, los agricultores que se acojan a ciertas normas en los cultivos que permiten la conservación de las aves esteparias pueden conseguir un aporte económico que les compensa las limitaciones.

Sin salir de nuestro país, en Belchite la SEO ha establecido la reserva ornitológica de aves esteparias "El Planerón", mediante la adquisición de más de seiscientas



Avoceta o cascarrón, un característico limícola estival que nidifica en los pastizales salobres.
Foto: Ricardo Serrano.

hectáreas de tierras al haberse acogido a las "Ayudas Comunitarias para el Medio Ambiente" (ACMA). A considerar para nuestro caso de Gallocanta en aquellas parcelas de la actual reserva de caza que presentan fuerte querencia por las grullas, tanto como dormitorio como comederos.

De todos estos fondos, y de otros que deben existir en la enmarañada estructura burocrática de la Comunidad Europea y que nosotros desconocemos, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón debe conseguir la necesaria financiación de los planes globales de la laguna de Gallocanta. Es el momento de comprobar la competitividad de nuestros gobernantes a la hora de las negociaciones de los fondos comunitarios para la conservación de la Naturaleza, competitividad que tan a menudo demandan a los pequeños agricultores en la aplicación de la Política Agraria Comunitaria.

Nuestro país debe sacar provecho de disponer en su territorio de una importante y singular parte del patrimonio natural europeo, para conseguir abrir las arcas comunitarias que garanticen su aprovechamiento sostenido. Hay que valorar que, por ejemplo Aragón dispone de más áreas calificadas como "Zonas de Especial Protección de Aves" (ZEPAs) que varios países de la CEE. Ya, en la actualidad, se observa que la conservación de los ecosistemas singulares, las especies protegidas y sus hábitats y los paisajes de calidad, junto con el patrimonio cultural se perfilan como el principal recurso económico de extensas zonas marginales de Europa.

PROPUESTAS DE ECODesarrollo

En el panorama ambientalista europeo se están planteando iniciativas desde asociaciones de conservación del medio natural que propugnan el aumentar las rentas de las poblaciones de comarcas deprimidas y que presentan valores naturales amenazados por los nuevos usos del suelo mediante la participación de un sector de la población que está sensibilizando por la protección de la naturaleza.

Se plantean estrategias regionales de desarrollo sostenible que proponen una potenciación de la economía de zonas rurales con valores naturales. Ello se pretende conseguir mediante la elaboración de productos (alimentos, manufacturas o servicios) que en su salida ven incorporado, como un valor añadido, la conservación de la naturaleza de dicha zona. Pero, al mismo tiempo, deba basarse en que la riqueza generada no debe alterar dicho equilibrio natural. Con este planteamiento, cuando un consumidor adquiere un producto comercializado de esta forma, está comprando tanto la parte material del producto como la protección del medio natural donde se ha elaborado. Los productos susceptibles de englobar en este esquema pueden ser todos los productos agrarios, pero también actividades artesanales o turísticas.

Para realizar estas ideas se plantea establecer una estructura de comercialización que incorpore un sello de garantía que acredite al consumidor que su dinero se está invirtiendo en el sostenimiento del medio natural cuando adquiere un determinado producto o servicio. Y, en nuestra sociedad quien posee un mayor conocimiento, capacidad y credibilidad para avalar un producto con garantía "ecológica" de un territorio ante los consumidores concienciados son las asociaciones ecologistas. Para cerrar el sistema se está investigando en la búsqueda de unos canales de comercialización específicos para estos productos, aunque se prevee utilizar empresas de envasado, distribución y exportación ya existentes, con un riguroso control del aval de garantía.

En el estado español, estos proyectos de desarrollo regional sostenible ya han comenzado a plasmarse con el sello de garantía "Eurofauna" promovido por las asociaciones Quercus Coordinadora de Organizaciones para la Defensa Ambiental (CODA), entidad ésta en la que se integra el Grupo Naturalista OTUS-ATENEO. Concretamente, ya se han presentado programas de este tipo en Asturias, Extremadura y Madrid. Pensamos que la aplicación de estos modelos de ecodesarrollo en comarcas como la del Campo de Bello y en otras áreas del Jiloca Medio o de la Comunidad de Daroca podrían resultar de gran interés.

El proyecto de marketing de "Eurofauna" intenta simplificar el mensaje para facilitar su comprensión por todos los públicos. Así, los diferentes ecosistemas y los complejos equilibrios ecológicos que se pretenden conservar, se simbolizan en una serie de especies en peligro de extinción de la fauna europea de fácil reconocimiento popular. En el caso de nuestras comarcas la especie emblemática sería sin lugar a dudas la grulla, aunque si resulta conveniente, podría ampliarse a especies como el águila real, la avutarda o el halcón peregrino.

El compromiso suscrito con el aval de garantía se reduciría a asegurar al consumidor que, en el Campo de Bello (o en la paramera de Blancas o en el Alto Piedra, si se desea ampliar) se encuentran las poblaciones invernantes de grullas o las pobla-



La grulla es el ave más emblemática de la cuenca endorreica de Gallocanta.
Foto: Ricardo Serrano.

ciones sedentarias de avutarda, águila real o halcón peregrino (por seguir el caso anterior) en buenas condiciones. Cuando estas poblaciones son afectadas por la degradación de sus hábitats, dejaría de comercializarse dicho producto con el aval de garantía "Eurofauna".

Al mismo tiempo, el compromiso establecido con los productores de nuestra comarca les permitiría comercializar sus productos a un precio superior al del mercado, siempre que las especies símbolo mencionadas se encontraran en la cuenca endorreica en condiciones favorables. De este modo cualquier alteración contra estos ecosistemas significarían una disminución de sus ingresos. Se dispondría, así, del mejor aliado en la protección de la laguna de Gallocanta: sus pobladores.

Para la puesta en marcha de un proyecto tan ambicioso creemos que resultaría necesario desarrollar una serie de acciones concretas.

- Diseñar el área de influencia que pensamos debería abarcar la totalidad de la cuenca endorreica en torno a la laguna de Gallocanta, pudiendo ser susceptible de ampliarla a otras localidades con ecosistemas singulares.

- Evaluar los valores de producción agroalimentaria, turística, forestal, educativa, cinegética, etc., así como su potencialidad y posibilidades de desarrollo.

- Agrupar a los productos para a través de cooperativas, contactando con las ya existentes o creando otras, así como hacer participar a los sindicatos agrarios y representantes municipales.

– Potenciar a las asociaciones ecologistas aragonesas y de ámbito estatal que puedan participar en el proceso.

– Organizar la comercialización bajo el sistema de marketing "Eurofauna" y acometer una campaña de concienciación ciudadana acerca de los símbolos y el desarrollo sostenible.

– Creación de escuelas-taller para la formación de personas que deban intervenir en estos procesos.

– Creación de una red de "casas de labranza" en las que se oferte alojamiento a los viajeros y donde puedan degustar la gastronomía local con los productos de la zona, así como ofrecer un servicio a los amantes de la naturaleza (asesoramiento, material de óptica, documentación, etc).

Si realizamos un análisis sectorial sobre los productos del Campo de Bello susceptibles de comercializar, encontraríamos:

a) *Agricultura.*

La preponderancia de los cultivos cerealísticos de secano, en especial de trigo, puede permitir el aplicar un modelo de desarrollo especial, con respecto a los métodos anteriores. Para el entorno de Gallocanta ya se ha propuesto la campaña "Pan de Grullas". Esta consistiría en negociar con alguna industria panadera de relevancia la compra del trigo de la comarca a un precio superior al del mercado, pues se incorporarían los costos provocados por el grano consumido por las grullas, la no utilización de herbicidas y el no blindaje de la semilla. A cambio, el consumidor tendría la garantía que con el consumo de este pan industrial se ayuda a la protección de esta especie emblemática. Por otro lado, la industria panadera podría conseguir un refuerzo ecologista en su imagen pública –tan buscados últimamente, por cierto–.

Técnicas de este tipo deberían buscarse para otros productos agrícolas de la zona, como el girasol o la cebada.

En el caso del azafrán, podría comercializarse de un modo especial, por la singularidad de su elaboración, como un producto artesano de indudable valor estético y etnológico.

b) *Ganadería.*

Debe suponer otro pilar clave en la economía comarcal. Creemos necesario realizar unas consideraciones.

Por un lado se basa en la ganadería extensiva de ovino de la raza rasa aragonesa. Son bien conocidas las características de esta oveja como su sobriedad, pues es capaz de aprovechar pastos duros y secos, su extraordinaria adaptación al medio físico y particularmente, la calidad gastronómica de la carne de su cordero. Hay que evitar que la carne de los corderos de raza aragonesa acabe mezclada con otras carnes de ovino de inferior calidad para que no sean comercializadas sin diferenciarse, pues se trata de una barbaridad económica y gastronómica. La declaración de denominación de origen "Ternasco de Aragón" debe incentivar el aprovechamiento específico de los corderos criados en la comarca.



La cigüeñuela o sartenera cría en colonias sobre las aguas someras del tarquin.
Foto: Ricardo Serrano.

Por otra parte, también pueden rentabilizarse las explotaciones intensivas de porcino, mediante el aprovechamiento de la denominación de origen "Jamón de Teruel" debiéndose buscar fórmulas para mejorar el rendimiento del resto de las piezas mediante elaboración de embutidos de marca de calidad, según el modelo "Eurofauna". A este respecto, la mayor diversificación de cultivos tradicionales con la ampliación a las leguminosas (veza, yeros, garbanzo) o cereales (centeno) permitiría disponer de harina autóctona para el engorde de los cerdos.

Si, además, se ampliaran los pastizales en las orillas de la laguna podría establecerse una ganadería extensiva de bovino, ya desaparecida, y aplicar fórmulas de comercialización especiales.

c) *Turismo rural.*

El especial caso de la Laguna de Gallocanta hace que pueda orientarse hacia un sector pujante, el "turismo verde". Debe hacerse hincapié en fijar a la población visitante el mayor tiempo, mediante la elaboración de itinerarios naturalísticos y culturales no sólo en el Campo Bello sino en otras zonas aledañas. Además, deben hacerse programaciones que permitan una ocupación de todo el año, y no sólo en el invierno como ocurre en la actualidad.

Para ello, será necesario ampliar la oferta de viviendas de turismo rural, cuidar el urbanismo de los pueblos, ofrecer productos gastronómicos y artesanos (los viajeros actuales no tienen qué llevarse de recuerdo). Resulta imprescindible ofertar un centro de interpretación de los ecosistemas de la cuenca así como un museo de calidad que muestre su patrimonio natural y cultural. En este sentido, pensamos que estas instalaciones deben establecerse siempre en los centros urbanos, para acercar estos a los visitantes e incrementar los ingresos en las poblaciones.

Además, pensamos que debe realizarse una intensa difusión de la importancia ecológica internacional de la laguna de Gallocanta en las publicaciones conservacionistas europeas. Todo ello, exige una regulación de los visitantes ofreciéndoles itinerarios, observatorios y documentación, de forma que se evite el que se causen problemas de presión en el medio natural.

d) *Educación.*

Parece interesante el que se establecieran recursos de educación ambiental del tipo de granjas-escuela, itinerarios didácticos, aulas de la naturaleza, etc. para promover las visitas de escolares.

e) *Tradiciones.*

En el Campo de Bello deben potenciarse los singulares recursos de su patrimonio cultural, mediante la revitalización de sus manifestaciones y su difusión. La recuperación de los "dances", como el de Gallocanta, del "matacerdo" y las tareas del mondongo, los deportes y juegos tradicionales, las procesiones y romerías a las ermitas, permite potenciar la identidad cultural autóctona.

f) *Deportes.*

Las prácticas del senderismo, del ciclismo de montaña o las excursiones a caballo pueden proporcionar otro sector turístico complementario.

g) *Caza.*

Consideramos que en nuestras comarcas representa un recurso desaprovechado por la extendida idea de que se realiza en "tierra de nadie", buscándose una socialización de la misma que no concuerda con la realidad de tratarse de un bien escaso y caro. Dentro del parque natural debe regularse esta actividad y gestionarla para que se signifiquen ingresos en las economías de los pueblos, sobre todo en la media veda, cuando el flujo de cazadores foráneos es importante.